

PAÍS

Indotel e Internet Society firman un convenio

TECNOLOGÍA El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) y el Capítulo República Dominicana de Internet Society (ISOC-DO) firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de impulsar el desarrollo, acceso, inclusión y uso abierto y universal de internet.



Guido Gómez y Osvaldo Larancuent. F.E.

Este acuerdo fue rubricado por el presidente del Consejo Directivo del Indotel, Guido Gómez Mazara, y el presidente de ISOC-DO, Osvaldo Larancuent, quienes resaltaron que facilitar el acceso a internet a la gente es un catalizador para impulsar su progreso social y económico.

Gómez Mazara destacó la necesidad de impulsar la alfabetización digital en el país y ponderó la colaboración de Internet Society como un apoyo fundamental para expandir iniciativas centradas en el cierre de la brecha digital y el acceso y uso significativo de la conectividad.

"Internet Society será un aliado fundamental en lo que es el objetivo esencial de nuestra gestión: colocar la tecnología al servicio de la gente. Como órga-

no institucional que regula, tenemos el compromiso de seguir promoviendo la posibilidad de que más dominicanos y dominicanas, no solo tengan el acceso, sino que le den una utilidad efectiva a lo que se llama conectividad significativa, y este acuerdo será fundamental para lograrlo", enfatizó.

De su lado, Larancuent expresó su satisfacción por el acuerdo alcanzado, destacando la importancia de la colaboración con Indotel, y resaltó las iniciativas que está impulsando el órgano regulador de las telecomunicaciones para tener un país más conectado y alfabetizado digitalmente. Este convenio establece una agenda conjunta para promover proyectos orientados a reducir la brecha digital y ampliar la conectividad en zonas vulnerables. ● **elCaribe**

Promueven la Ciudadanía Digital Dominicana

ALIANZA El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MES-CyT), en alianza con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Unesco, anuncia la conferencia magistral "Ciudadanía Digital: Significado y Alcance", que se celebrará los días 2 y 3 de septiembre de 2025.



Franklin García Fermín. F.E.

El evento marca el inicio del programa nacional "Desde la academia construyendo ciudadanía crítica y participativa", orientado a promover una ciudadanía digital responsable en la República Dominicana.

La conferencia se llevará a cabo el 2 de septiembre en la sede central de la UASD en Santo Domingo y el 3 de septiembre en el recinto de Santiago, bajo la dirección del MESCyT y con el respaldo de la Unesco.

El titular del MESCyT, doctor Franklin García Fermín, destacó que esta iniciativa se alinea con las políticas públicas del presidente Luis Abinader, para posicionar al país como referente en transformación digital, en el marco de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artifi-

cial y la Agenda Digital 2030.

"Promovemos una ciberciudadanía que fomente la transparencia, la participación y la inclusión en los espacios digitales dominicanos", afirmó García Fermín. La conferencia contará con la participación de la doctora Roxana Morduchowicz, experta en cultura juvenil y asesora principal de Unesco en Ciudadanía Digital.

Morduchowicz abordará cómo los docentes pueden integrar herramientas de inteligencia artificial (IA), como ChatGPT, en el aula para transformar los procesos educativos y fomentar el pensamiento crítico y creativo. "La IA no es una amenaza, sino una oportunidad para repensar la enseñanza y formar ciudadanos digitales capaces de cuestionar la información", señaló. ● **elCaribe**

SNCC.F.055

SNS
SERVICIO NACIONAL DE SALUD

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

No. EXPEDIENTE
SNS-CCC-LPN-2025-0019
No. DOCUMENTO
SNS-CCC-LPN-2025-0019

SERVICIO NACIONAL DE SALUD (SNS)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **SNS-CCC-LPN-2025-0019**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Servicio Nacional de Salud en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y el Decreto No. 416-23 de fecha Catorce (14) de Septiembre del Dos Mil Veintitrés (2023), convoca a todos los interesados a presentar sus propuestas para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL PROGRAMA 43 DE CÁNCER DE MAMA, PROSTATA Y CERVICU UTERINO DEL SNS. 2da. CONVOCATORIA." -

Los interesados en retirar de manera digital el **Pliego de Condiciones/ Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el segundo nivel del Servicio Nacional de Salud, ubicado en la avenida Leopoldo Navarro, esq. César Nicolás Penson, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes, o descargarlo directamente desde la Página Web de la Institución o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o de manera física en sobre separados (Sobre A y Sobre B), debidamente cerrados, sellados, foliados, firmados e identificados con el nombre de la empresa participante y la referencia del proceso, para ser recibidos en la fecha y hora indicada en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ing. Jusan Kafaf Guzmán
En representación del Dr. Mario Andrés Lama Olivero,
Director Ejecutivo

SNCC.F.055

SNS
SERVICIO NACIONAL DE SALUD

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

No. EXPEDIENTE
SNS-CCC-LPN-2025-0021
No. DOCUMENTO
SNS-CCC-LPN-2025-0021

SERVICIO NACIONAL DE SALUD (SNS)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **SNS-CCC-LPN-2025-0021**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Servicio Nacional de Salud en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y el Decreto No. 416-23 de fecha Catorce (14) de Septiembre del Dos Mil Veintitrés (2023), convoca a todos los interesados a presentar sus propuestas para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ODONTOLÓGICOS ÍTEMES DESIERTOS PROCESO SNS-CCC-LPN-2024-0030." -

Los interesados en retirar de manera digital el **Pliego de Condiciones/ Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el segundo nivel del Servicio Nacional de Salud, ubicado en la avenida Leopoldo Navarro, esq. César Nicolás Penson, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes, o descargarlo directamente desde la Página Web de la Institución o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o de manera física en sobre separados (Sobre A y Sobre B), debidamente cerrados, sellados, foliados, firmados e identificados con el nombre de la empresa participante y la referencia del proceso, para ser recibidos en la fecha y hora indicada en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ing. Jusan Kafaf Guzmán
En representación del Dr. Mario Andrés Lama Olivero,
Director Ejecutivo